

Agudizando la lucha contra el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Cansados de soportar el dolor y la impotencia de las víctimas, de llamar a las puertas de los políticos sin resultado alguno y de estrellarnos contra la indiferencia y la insensibilidad de los partidos políticos y las altas instituciones del Estado, FENCIS ha decidido dar un gran salto en su estrategia abriendo dos nuevos frentes en la batalla contra el impuesto más cruel, injusto e ilegítimo de España. La primera es la presentación de una demanda contra las administraciones españolas, nacional y autonómicas, por prevaricación, anticonstitucionalidad y violación de los derechos humanos básicos por mantener el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y aplicarlo de manera injusta y arbitraria; la segunda es elevar el problema hasta el Parlamento Europeo, Comisión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de Estrasburgo, ante el desinterés y la indiferencia de los políticos españoles ante la injusticia de ese impuesto y el inmenso dolor que causa a las víctimas.

La Federación Nacional Contra el Impuesto de Sucesiones (FENCIS) ha sido creada recientemente para relanzar con más fuerza y mayor eficacia la lucha contra el Impuesto de Sucesiones, Donaciones y Plusvalías Mortis Causa, uniendo los esfuerzos y recursos de las organizaciones que ya luchaban por la supresión de ese tributo en Andalucía, Aragón y Asturias.

Estamos convencidos de que la lucha contra el Impuesto de Sucesiones es una batalla crucial en la política española porque ese impuesto, injusto, cruel y anticonstitucional, se ha convertido en un símbolo de la opresión y el abuso de poder en España, lucha que es suscrita y apoyada por los principales sectores de nuestra sociedad, Camaras de Comercio, Colegios profesionales y del Derecho, Asociaciones, Partidos, Federaciones..... La misma clase política reconoce que el impuesto ha quedado deslegitimado y la sociedad española se está movilizand, cada día con más fuerza, al conocer los muchos casos de sufrimiento ruina e injusticia que padecen los herederos, las diferencias de trato existentes entre unas comunidades y otras y los daños de todo tipo que ese tributo causa a honradas familias y a numerosas empresas familiares, que tienen que cerrar ante la codicia de las administraciones, saqueadoras de herencias que representan el esfuerzo ahorrador de personas trabajadoras que, a la hora de morir, sienten consuelo al legar por un futuro mejor a sus familias los bienes que ellos han logrado reunir en vida.

No podemos entender cómo un impuesto tan impopular, tan injusto y tan denostado por la población, que apenas representa el uno por ciento de la recaudación fiscal en España, es mantenido contra viento y marea por pura demagogia por una clase política que en este asunto exhibe una arrogancia insoportable en democracia.

Nos hemos entrevistado con todos los partidos políticos, hemos visitado las sedes parlamentarias, hemos presentado cientos de miles de firmas ante el Defensor del Pueblo, que ya en 2003 hizo suyos nuestros argumentos, hemos organizado manifestaciones y hemos inundado los medios de prensa, radio, televisión y redes sociales con manifiestos, denuncias con el relato de decenas de casos sangrantes de víctimas, en los que hay angustia, ruina, desesperación y hasta daños graves psicológicos por causa de la crueldad de un impuesto que está logrando que miles de familias renuncien a su legitima herencia porque no pueden pagar lo que la Administración les exige.

Contamos con despachos de abogados y profesionales del derecho que están colaborando en la preparación de una sonora y sólida demanda contra el Estado español, por actuar con injusticia y crueldad contra su pueblo. Esa documentación, además de sustentar dicha la demanda, será elevada hasta el Parlamento Europeo, Comisión de Peticiones, Comisión de Derechos Humanos y los tribunales internacionales de Justicia. No estamos dispuestos a permitir tamaño abuso de poder en una clase política que, aunque lo haya olvidado, está al servicio del pueblo y sometida al bien común en democracia.

Estamos convencidos también de que esta lucha que sostenemos contra el poder es valiosa para la regeneración de España y para la construcción de una sociedad más justa y decente.

A pesar de las rebajas y reducciones al impuesto, todas ellas bien publicitadas por los políticos para detener una protesta popular creciente que les puede hacer daño en las urnas, el impuesto de Sucesiones y Donaciones sigue vivo, a pesar de que en la mayoría de los países de Europa retrocede o ya ha sido eliminado. Las rebajas y reducciones en España son parciales y diseñadas para tener más efecto mediático que eficacia real. En Andalucía se ha liberado de pago el primer millón heredado, pero esa medida sólo tiene vigencia por un año y no afecta a las donaciones, ni a los herederos que no sean hijos y nietos. En otras regiones como Aragón o Asturias las deducciones son meramente testimoniales, aplicándose igual y únicamente a los herederos de primera línea dejando desamparados a los muchos sobrinos y hermanos que cuidan de ancianos y a los que los moribundos quieren compensar su generosidad legándoles sus bienes.

La situación, cuando se conocen a las víctimas, es tan dramática y cruel que hemos decidido tomar las riendas de nuestro destino y luchar hasta que el abuso y la injusticia no sean vencidos.

Heredar en Madrid, Extremadura, Murcia, Canarias... y otras regiones cuesta cien veces menos que heredar en otras comunidades. Morir en las islas Canarias puede significar pagar mil veces menos por la herencia que si mueres en Gijón o Zaragoza. Es una diferencia que dinamita el concepto de igualdad entre los españoles garantizado por la Constitución, un argumento sólido que nuestros políticos desprecian porque les puede la codicia.

Pero el drama mayor quizás no sea esa diferencia, sino la diabólica parafernalia que conlleva la aplicación canalla de ese impuesto. Se valoran los bienes al alza con el único fin de asegurar la mordida, en algunos casos de manera escandalosa, hasta el doble y el triple del precio de mercado, con el mismo objetivo se penalizan al máximo las donaciones. Si no puedes pagar lo que la administración te exige, en el mejor de los casos podrás renunciar a la herencia con todo lo que ello implica, la falta de liquidez y la dificultad de acceso al crédito ha provocado desde el comienzo de la crisis que las renunciadas se incrementaran más de un 400% en algunas regiones. Si la herencia fue aceptada no hay marcha atrás posible, no puedes vender parte de la herencia para liquidar ese impuesto, no se admite la dación en pago, si tratas de aplazarlo te aplicaran intereses desproporcionados, si después no puedes pagar, vendrán multas y recargos que engrosaran aun más la deuda y finalmente embargarán los bienes subastándolos por una ínfima parte de su valor, si con la subasta no se cubre, como es habitual, la cantidad demandada por la Administración, seguirás endeudado y se te embargan en esta ocasión los bienes restantes de tu propiedad y aun así caso de no cubrirse la deuda seguirás debiendo lo restante más sus intereses generados mes a mes. Todo un calvario de locura, injusticia, indefensión y crueldad que hipoteca de por vida la vida de miles de honestas familias.

Hemos convocado hoy a la prensa aquí, en Madrid, para haceros llegar estas verdades e intentar convenceros de que luchar contra este impuesto, nosotros desde la sociedad y vosotros desde los medios, es una causa noble y decisiva, quizás crucial porque la lucha contra el impuesto de Sucesiones y Donaciones, el más cruel y odiado de los impuestos existentes, representa la primera rebelión ciudadana seria contra un impuesto en la España moderna.

Y un anuncio final: nos comprometemos a boicotear a los partidos que acudan a las elecciones defendiendo el mantenimiento de ese impuesto inicuo y recomendaremos el voto a los partidos que prometan su supresión. Nuestros cálculos indican que FENCIS puede mover más de un millón y medio de votos.

Nos comprometemos a manteneros informados de nuestros pasos y de la marcha de nuestra lucha. Y os pedimos que nos ayudéis a difundir la magnitud de esta injusticia y a derrotarla.

Madrid, 9 de abril de 2018